



**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

**Anexo A**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2011**  
**(Con las cifras correspondientes de 2010)**  
**(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	1.3.1 - 5.1	€ 50,918,523,648	€ 43,645,039,178
Efectivo		3,099,475,296	3,149,775,571
Banco Central		38,862,649,689	31,311,719,018
Entidades financieras del país		494,634,686	656,801,671
Entidades financieras del exterior		5,961,251,422	7,759,845,383
Otras disponibilidades		2,500,512,555	766,897,535
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	1.3.2 - 5.2	<u>28,862,195,821</u>	<u>32,192,325,123</u>
Mantenidas para negociar	1.3.1 - 5.1	-	3,082,770,843
Disponibles para la venta		28,610,908,369	28,855,703,734
Productos por cobrar		251,287,452	253,850,546
<b>Cartera de créditos</b>	1.3.3 - 5.3	<u>198,350,778,040</u>	<u>176,923,187,046</u>
Créditos vigentes		190,646,157,535	169,300,434,184
Créditos vencidos		7,482,463,650	6,709,915,580
Créditos en cobro judicial		642,428,687	548,164,897
Productos por cobrar		2,204,871,751	2,503,343,541
(Estimación por deterioro)	5.3.2	(2,625,143,583)	(2,138,671,156)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	1.3.5 - 5.4	<u>302,456,374</u>	<u>93,209,206</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1,478,354	1,237,641
Impuesto sobre la renta diferido		110,078,535	9,773,782
Otras cuentas por cobrar		313,538,389	237,880,513
(Estimación por deterioro)	5.4	(122,638,904)	(155,682,730)
<b>Bienes realizables</b>	1.3.6 / 5.5.1	<u>2,458,367,680</u>	<u>1,623,847,030</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3,937,732,823	3,714,624,917
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1,479,365,143)	(2,090,777,887)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	1.3.7 - 5.5.2	<u>3,006,064,347</u>	<u>2,976,024,087</u>
<b>Otros activos</b>	1.3.8 - 5.6	<u>4,874,520,861</u>	<u>4,647,495,327</u>
Cargos diferidos		898,988,331	1,140,983,133
Activos intangibles		763,383,339	681,109,361
Otros activos		3,212,149,191	2,825,402,833
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		€ <u><u>288,772,906,771</u></u>	€ <u><u>262,101,126,997</u></u>

Continúa

**Anexo A**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2011**  
**(Con las cifras correspondientes de 2010)**  
**(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	5.7	¢ 198,951,477,439	¢ 187,941,066,666
A la vista		56,697,953,753	47,548,502,206
A plazo		140,590,558,469	138,390,520,250
Cargos financieros por pagar		1,662,965,217	2,002,044,210
<b>Obligaciones con entidades</b>	5.8	48,136,493,657	38,141,774,759
A plazo		46,939,960,409	37,828,429,312
Otras obligaciones con entidades		988,526,536	140,411,724
Cargos financieros por pagar		208,006,712	172,933,723
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	1.3.9 - 5.9.1	4,761,430,478	3,451,221,302
Impuesto sobre la renta diferido		179,321,021	8,264,700
Provisiones		95,495,645	86,032,237
Otras Cuentas por pagar diversas		4,486,613,812	3,356,924,365
<b>Otros pasivos</b>	5.9.2	3,865,376,483	2,789,482,199
Ingresos diferidos		2,143,381,010	1,609,196,530
Estimación por deterioro de créditos contingentes		64,308,302	53,015,573
Otros pasivos		1,657,687,171	1,127,270,096
<b>Obligaciones subordinadas</b>	5.10	6,461,158,408	6,645,655,093
Obligaciones subordinadas		6,417,945,000	6,602,050,000
Cargos financieros por pagar		43,213,408	43,605,093
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		¢ 262,175,936,465	¢ 238,969,200,019
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	5.11	19,929,363,750	18,688,688,750
Capital pagado		19,929,363,750	18,688,688,750
<b>Ajustes al patrimonio</b>		(254,416,498)	(124,224,392)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta restringidos		(152,866,791)	(17,670,006)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(80,374,354)	13,993,242
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(21,175,353)	(120,547,628)
<b>Reservas patrimoniales</b>	1.3.15	2,228,561,043	1,763,737,500
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		510,050,120	732,615,497
Resultado del período		4,183,411,891	2,071,109,623
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		¢ 26,596,970,306	¢ 23,131,926,978
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		¢ 288,772,906,771	¢ 262,101,126,997

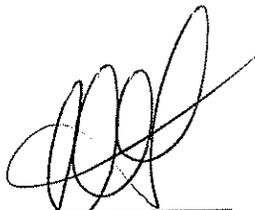
Continúa

Anexo A  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2011**  
**(Con las cifras correspondientes de 2010)**  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	6.1	¢ 139,467,260,173	¢ 110,109,509,512
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	6.3	¢ 711,546,626	¢ 1,815,648,232
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 31,761,950	¢ 167,892,544
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 679,784,676	¢ 1,647,755,688
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6.4	¢ 1,727,870,824,895	¢ 1,222,749,081,493
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		¢ 1,727,870,824,895	¢ 1,153,044,438,132

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Luis Carlos Rodríguez A.  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Salazar M.  
 Contador

  
 \_\_\_\_\_  
 Henry Bolaño V.  
 Auditor

**Anexo B**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Estados de Resultados**

**Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011**

**(Con las cifras correspondientes de 2010)**

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		€ 88,373,645	€ 286,880,509
Por inversiones en instrumentos financieros	1.3.13-5.13	1,650,551,192	1,418,056,469
Por cartera de créditos	1.3.13-5.14	29,021,241,325	27,850,237,826
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		31,887,729	121,815,206
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		228,159,310	663,883,170
Por otros ingresos financieros		351,476,691	302,262,973
<b>Total de ingresos financieros</b>		<u>31,371,689,892</u>	<u>30,643,136,153</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	1.3.13-5.15	9,926,048,224	10,000,074,174
Por obligaciones con entidades financieras	5.16	1,831,648,856	1,764,892,169
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		359,022,425	291,135,181
Por pérdidas por diferencias de cambio		58,384,165	1,069,394,051
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		1,254,944	68,476,938
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		167,869,746	510,194,990
Por pérdida en instrumentos derivados		115,938,282	215,868,403
Por otros gastos financieros		141,678,688	88,800,003
<b>Total de gastos financieros</b>		<u>12,601,845,330</u>	<u>14,008,835,909</u>
Por estimación de deterioro de activos	5.17	3,996,329,140	3,772,329,388
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		623,417,654	552,459,544
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<u>15,396,933,076</u>	<u>13,414,430,400</u>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	1.3.13-5.18	9,094,690,378	7,421,803,767
Por bienes realizables		175,470,946	71,995,770
Por cambio y arbitraje de divisas		1,079,719,397	1,108,865,680
Por otros ingresos operativos		520,916,840	636,278,628
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<u>10,870,797,561</u>	<u>9,238,943,845</u>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	5.19	3,158,629,378	2,403,872,232
Por bienes realizables		1,160,722,710	1,956,858,973
Por otros gastos operativos		1,662,353,413	2,296,429,543
<b>Total otros gastos de operación</b>	1.3.13	<u>5,981,705,501</u>	<u>6,657,160,748</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		€ <u>20,286,025,136</u>	€ <u>15,996,213,497</u>

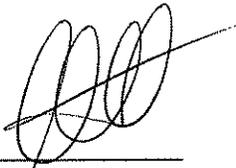
**Anexo B**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Estados de Resultados**

**Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011**  
**(Con las cifras correspondientes de 2010)**  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>
<b>Gastos administrativos</b>				
Por gastos de personal	1.3.13-5.20	¢ 7,683,663,243	¢	6,661,837,029
Por otros gastos de administración	1.3.13-5.21	6,289,161,436		6,163,440,860
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>13,972,824,679</b>		<b>12,825,277,889</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE</b>		<b>6,313,200,457</b>		<b>3,170,935,608</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>				
Impuesto sobre la renta	5.22	1,349,305,000		711,155,913
Participaciones sobre la utilidad		315,660,023		158,546,781
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>¢ 4,648,235,434</b>	¢	<b>2,301,232,914</b>

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Luis Carlos Rodríguez A.  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Salazar M.  
 Contador

  
 \_\_\_\_\_  
 Henry Bolaño V.  
 Auditor

**Anexo C**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	¢	4,648,235,434 ¢	2,301,232,914
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones		(30,671,792,517)	(29,268,294,295)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		12,116,719,505	12,056,101,524
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		1,349,305,000	711,155,913
Pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		8,303,700	9,568,620
Ganancia por diferencias de cambio, netas		(72,571,190)	(1,333,966,750)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	5.3.2	3,393,463,473	3,130,924,266
(Reversión) pérdidas por otras estimaciones	5.4	(20,551,987)	88,945,578
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables		911,538,540	1,804,440,088
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	5.5.1	6,005,536	17,316,862
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		20,509,529	126,054,242
Depreciaciones y amortizaciones	5.5.2 / 5.6	1,267,423,948	1,369,274,362
Participaciones sobre la utilidad		315,660,023	158,546,781
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(25,785,761,694)	(21,145,757,242)
Otras cuentas por cobrar		(189,221,707)	453,571,897
Bienes realizables		(1,752,064,729)	(1,749,809,675)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		30,972,827,401	29,179,907,689
Otros activos		(909,090,052)	(991,621,980)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		11,945,432,988	24,809,863,898
Otras cuentas por pagar y provisiones		653,350,923	(78,285,308)
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(12,421,117,194)	(11,749,040,222)
Impuesto sobre la renta pagado		(924,316,628)	(675,297,683)
Otros pasivos		1,075,390,164	489,813,981
<b>Flujos netos de efectivo (usados) provistos por actividades de operación:</b>	¢	<u>(4,062,321,534) ¢</u>	<u>9,714,645,460</u>

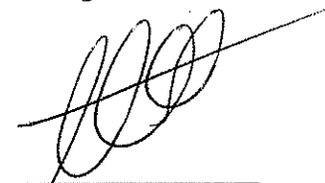
Continúa

**Anexo C**  
**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011**  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(43,835,426,277)	(124,868,326,833)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		43,753,250,285	118,427,501,862
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo.	5.5.2	(670,503,783)	(1,083,290,115)
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo		41,363,083	6,734,962
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<u>¢ (711,316,692) ¢</u>	<u>¢ (7,517,380,124)</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras nuevas		25,843,875,457	28,893,816,742
Pago de obligaciones financieras		(15,674,757,821)	(29,582,043,049)
Obligaciones subordinadas nuevas		-	2,539,250,000
Pago de obligaciones subordinadas		(151,765,783)	129,661,974
Pago de dividendos		(1,053,000,000)	(767,460,000)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<u>¢ 8,964,351,853 ¢</u>	<u>¢ 1,213,225,667</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		4,190,713,627	3,410,491,003
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>		<u>46,727,810,021</u>	<u>43,317,319,018</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	1.3.1 -5.1	<u>¢ 50,918,523,648 ¢</u>	<u>¢ 46,727,810,021</u>

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Salazar M.  
Contador

  
\_\_\_\_\_  
Henry Bolaño V.  
Auditor

Anexo D

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

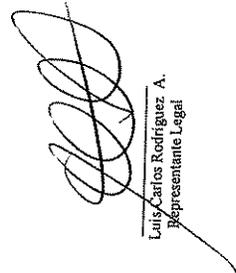
Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011

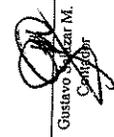
(Con las cifras correspondientes de 2010)

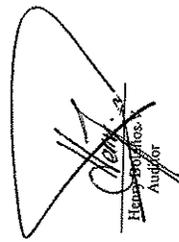
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio						Total
		Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio período	
Saldo al 1 de enero del 2010								
Emisión de acciones - capitalización de utilidades	5.11	16,642,088,750 ₡	(259,918,188) ₡	(265,529,454) ₡	(480,842,567) ₡	1,533,614,209 ₡	3,546,675,497 ₡	21,241,535,889
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	1.3.2						(2,046,600,000)	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(62,275,081)			(62,275,081)			(62,275,081)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados	1.3.18		273,911,430	144,981,826	273,911,430			273,911,430
Resultado del período 2010				144,981,826	144,981,826			144,981,826
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1.3.15					230,123,291		2,301,232,914
Dividendos pagados	5.11						(230,123,291)	
Saldo al 31 de diciembre de 2010		18,688,688,750 ₡	13,993,242 ₡	(120,547,638) ₡	(124,224,392) ₡	1,763,737,500 ₡	(767,460,000)	23,131,926,978
Emisión de acciones - capitalización de utilidades	5.11	1,240,675,000					(1,240,675,000)	
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	1.3.2							
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(135,196,785)			(135,196,785)			(135,196,785)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados	1.3.18			99,372,275	99,372,275			99,372,275
Resultado del período 2011						464,823,543		4,648,235,434
Reservas legales y otras reservas estatutarias	5.11						(464,823,543)	
Dividendos pagados								
Saldo al 31 de diciembre de 2011		19,929,363,750 ₡	(80,374,354) ₡	(21,175,353) ₡	(254,416,498) ₡	2,228,561,043 ₡	(1,053,000,000)	26,596,970,306

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

  
Gustavo M. M. Confesor

  
Humberto Rodríguez  
Auditor

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**1 Información general, bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables y nuevos pronunciamientos contables.**

**1.1 Información general**

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 01-2012 de Junta Directiva, celebrada el 24 de Enero de 2012.

**(a) Domicilio y forma legal**

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y se constituyó como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Escazú, Trejos Montealegre, San José, Costa Rica.

**(b) Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales**

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, fondos de inversión a corto plazo administrados por INS- Safi, entre otros.

**(c) Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica del Banco es <http://www.promerica.fi.cr>

**(d) Número de sucursales, centros de servicio y cajeros automáticos**

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tiene 10 sucursales, 5 centros de servicio y 17 cajeros automáticos (10 sucursales, 6 centros de servicio y 15 cajeros automáticos en el 2010).

**(e) Número de trabajadores al final del año**

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tiene 673 funcionarios (644 en el 2010).

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

## 1.2 Bases para elaboración de los Estados Financieros

### (a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes para el año 2008.

### (b) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

i. *Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros*

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

ii. *Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)*

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

iii. *Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo*

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

iv. *Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

v. **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades registran estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

vi. **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

vii. **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios**

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

**viii. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera**

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

**ix. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados**

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

x. **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas**

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

xi. **Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar**

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

xii. **Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,**

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

xiii. **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

xiv. *Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles*

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

xv. *Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición*

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 "Calificación de Deudores" y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

**a) *Carteras Mancomunadas.***

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

**b) *Inversiones propias de los entes supervisados.***

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

**xvi. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión**

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

**xvii. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)**

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**xviii. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

El CONASSIF requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

**xix. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar**

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el CONASSIF.

xx. *Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros*

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**xxi. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro**

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

**xxii. La CINIIF 16, Cobertura de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero**

La interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta como si se hubiese usado el método de consolidación directa. El Consejo no ha adoptado esta norma.

**(c) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF.**

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la sección a y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que no es práctico.

**1.3 Principales políticas utilizadas**

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

**1.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada.

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

### 1.3.2. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

#### (i) Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros abiertos.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

#### (ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por el cambio en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, los cuales se reconocen en los resultados de operación.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su origen.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

***(iii) Medición***

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo amortizado, que incluye los costos de transacción. Los costos incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

***(iv) Principios de medición del valor razonable***

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

***(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores***

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

***(vi) Retiro de los estados financieros***

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

***(vii) Deterioro de activos financieros***

A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

La pérdida de deterioro sobre esos activos está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

**1.3.3. Cartera de créditos**

Comprende los saldos del principal por cobrar a favor del Banco por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera sea la modalidad como se pacten o documenten, sea que hayan sido adquiridos u originados por el Banco.

En este rubro se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

**1.3.4. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a €65.000.000 (Grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- **Morosidad del deudor con el Banco.**

**Las categorías de riesgo se resumen como sigue:**

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 Nivel 2 o Nivel 3 Nivel 4

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (Grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría de riesgo se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

La garantía, se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

Al 31 de diciembre de 2011, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡2.340.564.920 (₡1.909.579.843 en el 2010) correspondiente a la estimación estructural reportada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones Crediticias.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. La estimación contable al 31 de diciembre del 2011 asciende a ₡2.689.451.885 (₡2.191.686.729 en el 2010), que representa un 14,91% (14,77% en el 2010) de exceso sobre el monto mínimo requerido.

El monto del Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. El exceso de estimación respecto de la estimación mínima requerida deberá contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida adjunta a la solicitud de autorización y no podrá exceder un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

**Incumplimiento en el envío de información**

Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

- a) Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- b) El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación estructural en ese momento.

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

**1.3.5. Productos por cobrar**

Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

**1.3.6. Bienes realizables**

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera del uso y otros bienes realizables.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Según nota del CONASSIF C.N.S 413-10 del 11 de mayo de 2010, a partir de julio 2010 para los bienes recibidos se debe constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

Para los bienes realizables que fueron recibidos los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación la entidad aplicó la opción de registrar la estimación por el cien por ciento al término de los dos años contados a partir del cierre de mes en el que fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período.

**1.3.7. Inmuebles, mobiliario y equipo**

*i. Activos propios*

Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los Inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.

*ii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Edificios	50 años

*iii. Deterioro de activos*

Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**1.3.8. Otros activos**

Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento, por el método de línea recta. El software se amortiza utilizando el método de línea recta a un máximo de 5 años.

**1.3.9. Cesantía**

De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización igual a un mes de salario por cada año de servicio continuo. De acuerdo con las leyes laborales se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos. El Banco provisiona mensualmente por este concepto un porcentaje de los salarios cancelados, hasta mantener un máximo del 10%, de la exposición por cesantía.

Igualmente, según lo dispuesto en la “Ley de Protección al Trabajador”, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

**1.3.10. Cartas de Crédito Emitidas no Negociadas y Confirmadas no Negociadas**

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

**1.3.11. Estados de Flujos de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el CONASSIF. Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

**1.3.12. Utilidad básica por acción**

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

**1.3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

***i. Ingreso y gastos por intereses***

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

***ii. Ingreso por honorarios y comisiones***

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

***iii. Gastos por arrendamientos operativos***

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

**1.3.14. Impuesto sobre la Renta**

***i. Corriente***

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

***ii. Diferido***

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

**1.3.15. Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad antes de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

**1.3.16. Instrumentos Financieros, Riesgos de Crédito, de Tasa de Interés y Cambiario.**

Los instrumentos financieros del Banco son registrados inicialmente al costo y consisten de disponibilidades, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y con el público. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

Posterior al registro inicial, los pasivos financieros se valúan al monto original menos los pagos efectuados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo de crédito consisten principalmente en las disponibilidades, equivalentes de efectivo, inversiones en valores, cartera de créditos y cuentas por cobrar. Las disponibilidades, equivalentes de efectivo e inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas y tienen un riesgo mínimo de cobro. En general, no existe concentración del riesgo crediticio con respecto a la cartera de créditos y las cuentas por cobrar ya que están distribuidas en una amplia cartera de deudores.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo de tasa de interés consisten en inversiones en valores, cartera de créditos, obligaciones con el público y con entidades financieras.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo cambiario consisten en los activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 8.2.2).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**1.3.17. Método de Contabilización de las Absorciones o Fusiones e Intereses Conjuntos**

El Banco no ha participado en ningún proceso de absorción o fusión, ni cuenta con intereses en negocios conjuntos.

**1.3.18. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos derivados son reconocidos inicialmente al costo, posterior a su reconocimiento inicial, dichos instrumentos son llevados a su valor justo. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar, el contrato existente es para cobertura de tasa de interés.

Cada mes se realiza una valoración y el producto de la misma es registrada en una cuenta patrimonial denominada "Ajustes por valoración de derivados". En cada período de pago los ajustes en la tasa de interés indexada se registran en el estado de resultados de acuerdo al monto nocional vigente.

**2. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activo:</u>			
Disponibilidades	5.1	¢ 274,608,822	¢ 2,901,486,115
Cartera de créditos	8.1.H	2,626,244,737	1,378,158,245
Otras cuentas por cobrar	5.4/8.1.H	<u>1,478,354</u>	<u>1,237,641</u>
Total activo		¢ <u>2,902,331,913</u>	¢ <u>4,280,882,001</u>
<u>Pasivo:</u>			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	5.7	¢ 7,053,578,740	¢ 3,127,277,912
Obligaciones con entidades	5.8	1,516,050,000	1,523,550,000
Obligaciones subordinadas	5.1	2,526,750,000	2,539,250,000
Cargos por pagar		<u>38,510,288</u>	<u>36,004,788</u>
Total pasivos		¢ <u>11,134,889,028</u>	¢ <u>7,226,082,700</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Contingencias	6.1	¢	-	¢	43,000,000
---------------	-----	---	---	---	------------

Ingresos:

Productos por cartera de créditos	5.14	¢	190,858,964	¢	96,714,548
Productos por cuentas corrientes y depósitos a la vista			7,170,206		201,422,585
Total Ingreso		¢	<u>198,029,170</u>	¢	<u>298,137,133</u>

Egresos:

Gastos financieros	5.16	¢	304,586,923	¢	175,606,405
Gastos operativos	5.19		28,186,226		96,343,033
Total gastos		¢	<u>332,773,149</u>	¢	<u>271,949,438</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢364.688.169 (¢355.940.021 en el 2010).

### **3. Moneda Extranjera**

*Valuación* - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el precio de compra de referencia fijado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR); los efectos netos son llevados a la cuenta relacionada en el estado de resultados según corresponda y de acuerdo con la normativa vigente.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben realizar por medio de las entidades autorizadas por el BCCR y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen vender o comprar las divisas.

El BCCR mantiene un sistema de “bandas cambiarias” donde el precio del dólar Estadounidense (US\$) con referencia al colón costarricense (CR¢) fluctúa entre el piso y el techo de la banda.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.C.R. para la compra y venta de divisas fueron:

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compra	¢505,35	¢507,85
Venta	518,33	518,09

**4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades	5.1	¢ 33,862,649,689	¢ 28,311,719,017	Encaje Mínimo Legal
	5.1	5,000,000,000	3,000,000,000	Custodia auxiliar de numerario
		<u>1,921,330,593</u>	<u>1,929,939,939</u>	Garantía de Tarjetas Internacionales
		¢ <u>40,783,980,282</u>	¢ <u>33,241,658,956</u>	
Inversiones en instrumentos financieros		71,163,499	61,350,000	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos
		2,801,112,843	1,328,896,821	Cámara de Compensación y Mercado Interbancario de Liquidez
		<u>50,535,005</u>	<u>50,785,009</u>	Garantía de Tarjetas Internacionales
		¢ <u>2,922,811,347</u>	¢ <u>1,441,031,830</u>	
Cartera de crédito				Garantías de líneas de crédito pasivas con Bancos y Multilaterales
	5.3	44,961,415,371	47,865,037,752	
	5.3	<u>8,684,867,004</u>	<u>7,797,215,755</u>	Cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
		¢ <u>53,646,282,375</u>	¢ <u>55,662,253,507</u>	
Otros Activos	5.6	<u>1,245,975,626</u>	<u>930,194,280</u>	Depósitos en Garantía
		¢ <u>1,245,975,626</u>	¢ <u>930,194,280</u>	
Total		¢ <u>98,599,049,630</u>	¢ <u>91,275,138,573</u>	

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2011, el monto requerido por concepto de encaje legal para el Banco corresponde a ₡38.862.649.689 (₡31.311.719.017 en el 2010).

**5. Composición de los rubros de los Estados Financieros**

**5.1. Disponibilidades y equivalentes de Efectivo**

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Disponibilidades		₡ 12,055,873,959	₡ 12,333,320,161
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	4	33,862,649,689	28,311,719,017
Custodia auxiliar de numerario	4	5,000,000,000	3,000,000,000
Inversión en instrumentos financieros		-	3,082,770,843
Total		₡ <u>50,918,523,648</u>	₡ <u>46,727,810,021</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la suma de ₡274,608,822 y ₡2,901,486,115, respectivamente se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (Nota 2)

**5.2. Inversiones en instrumentos financieros**

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Disponibles para la venta	₡ 28,610,908,369	₡ 28,855,703,734
Mantenidas para negociar	-	3,082,770,843
Productos por cobrar	251,287,452	253,850,546
Total	₡ <u>28,862,195,821</u>	₡ <u>32,192,325,123</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

*Disponibles para la venta:*

Emisores del país:

Gobierno de Costa Rica	¢ 14,552,229,244	¢ 18,342,405,230
Banco Central de Costa Rica	2,410,298,040	319,913,370
Bancos del Estado	1,782,766,920	970,287,695
Bancos privados	748,102,453	28,000,000
Sector público no financiero	4,116,854,292	5,459,468,416
Emisores privados financieros	<u>1,685,201,879</u>	<u>1,954,924,013</u>
Subtotal	¢ <u>25,295,452,828</u>	¢ <u>27,074,998,724</u>

Emisores del exterior:

Emisores privados financieros	¢ 3,315,455,541	¢ 1,780,705,010
Subtotal	¢ <u>3,315,455,541</u>	¢ <u>1,780,705,010</u>

*Mantenidas para negociar:*

Emisores del país

Emisores privados financieros	¢ -	¢ 3,082,770,843
Subtotal	¢ -	¢ <u>3,082,770,843.00</u>

Productos por cobrar sobre inversiones	¢ 251,287,452	¢ 253,850,546
Total	¢ <u>28,862,195,821</u>	¢ <u>32,192,325,123</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 5.29% y 9.66% anual (entre 0.14% y 10.13% anual en el 2010) para los títulos en colones; entre 9.5% y 0.10% anual para los títulos en US dólares (entre 4.97% y 10.13% en colones y entre 0.14% y 7.13% en dólares en el 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, del total de inversiones, corresponden a inversiones en valores y depósitos restringidos la suma de ¢2.922.811.347 (¢1.441.031.830 en el 2010), las cuales han sido otorgadas como garantía por operaciones de reporto tripartito, participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez y Mercado Intercambiarario Bursátil, Tarjetas Internacionales y por recaudación de servicios públicos (Véase nota 4).

Al 31 de diciembre de 2011, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una pérdida no realizada por un monto de ¢229.564.381, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢158.812.813 (ganancia no realizada por un monto de ¢211.636.349, neta de impuesto de la renta diferido por un monto de ¢210.127.268 en el 2010). De esta forma, al 31 de diciembre de 2011, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢233.241.145, (una pérdida no realizada por un monto de ¢3.676.764 en el 2010).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.3. Cartera de Crédito**

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Notas	31 de diciembre de	
		2011	2010
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 181,961,290,531	¢ 161,503,218,429
Créditos vencidos		7,482,463,650	6,709,915,580
Créditos en cobro judicial		642,428,687	548,164,897
Sub-total		190,086,182,868	168,761,298,906
Préstamos a la banca estatal vigentes	4	8,684,867,004	7,797,215,755
Sub-total		198,771,049,872	176,558,514,661
Cuentas y productos por cobrar	5.3.3 /8.1.G	2,204,871,751	2,503,343,541
Sub-total		200,975,921,623	179,061,858,202
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	5.3.2	(2,625,143,583)	(2,138,671,156)
Total neto		¢ 198,350,778,040	¢ 176,923,187,046

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron cedidos documentos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (Nota 4)

	31 de diciembre de			
	2011		2010	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
Banco Centroamericano de Integración Económica	US\$ 32,506,318	¢ 16,427,067,801	US\$ 25,148,452	¢ 12,771,641,348
Banco Centroamericano de Integración Económica		208,042,111		745,225,549
Banco Nacional de Costa Rica	9,827,027	4,966,088,094	12,178,302	6,184,750,671
Westrust Bank Limited	4,750,496	2,400,663,154	4,149,143	2,107,142,273
Citibank	10,588,630	5,350,964,171	26,547,963	13,482,383,010
DEG	23,351,031	11,800,443,754	16,690,572	8,476,307,177
IFC	7,535,661	3,808,146,286	8,068,500	4,097,587,725
	US\$ 88,559,163	¢ 44,961,415,371	US\$ 92,782,932	¢ 47,865,037,752

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.3.1. Origen de la cartera**

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

**5.3.2 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Saldos al inicio del período	¢	2,138,671,156	¢ 3,002,231,270
Estimación cargada a resultados del período	5.17	3,938,501,127	3,666,323,481
Recuperaciones de activos financieros liquidados		(556,490,215)	(535,399,215)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(5,192,069)	(125,006,407)
Estimación cargada a créditos insolutos		(2,890,346,416)	(3,869,477,973)
Saldos al final del período	5.3 ¢	<u>2,625,143,583</u>	<u>¢ 2,138,671,156</u>

**5.4 Cuentas y comisiones por cobrar**

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Notas	31 de diciembre de	
		2011	2010
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2 ¢	<u>1,478,354</u>	¢ <u>1,237,641</u>
Impuesto sobre la renta diferido	5.20	<u>110,078,535</u>	<u>9,773,782</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		11,457,728	1,708,405
Anticipos a proveedores		129,452,680	48,475,450
Cuentas por cobrar ex empleados		107,971,378	-
Otras partidas por cobrar		<u>64,656,603</u>	<u>187,696,658</u>
		<u>313,538,389</u>	<u>237,880,513</u>
Menos:			
Estimación por deterioro		(122,638,904)	(155,682,730)
Total	¢	<u>302,456,374</u>	<u>¢ 93,209,206</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.4.a Estimación para Cuentas por Cobrar**

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al inicio del período	¢ 155,682,730	¢ 59,734,684
Mas:		
Gasto del año por deterioro	35,054,063	106,005,907
Menos:		
Reversión de la estimación	(55,606,050)	(17,060,329)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	(534,435)	(1,038,302)
Reclasificación de estimaciones	-	8,040,770
Cancelación de cuentas por cobrar	<u>(11,957,404)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>¢ 122,638,904</u>	<u>¢ 155,682,730</u>

**5.5.1 Bienes realizables**

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:		
Recibidos en dación de pago	¢ 2,765,945,335	¢ 3,396,422,045
Adjudicados en remate judicial	1,149,999,104	201,747,004
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	<u>21,788,383</u>	<u>116,455,867</u>
Sub total	<u>¢ 3,937,732,823</u>	<u>¢ 3,714,624,917</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(1,479,365,143)</u>	<u>(2,090,777,887)</u>
Total	<u>¢ 2,458,367,680</u>	<u>¢ 1,623,847,030</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos inicial del periodo	¢ 2,090,777,887	¢ 420,379,160
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	1,080,069,655	1,871,588,307
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	6,005,536	17,316,862
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	(168,531,112)	(67,148,219)
Liquidación de bienes realizables	<u>(1,528,956,823)</u>	<u>(151,358,223)</u>
Saldos al final del periodo	¢ <u><u>1,479,365,143</u></u>	¢ <u><u>2,090,777,887</u></u>

**5.5.2. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en uso**

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2011</u>				
	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del periodo	¢ 529,174,814	¢ 1,796,544,831	¢ 2,491,781,754	¢ 38,741,977	¢ 4,856,243,376
Adiciones	2,100,000	205,705,970	432,413,496	30,234,317	670,453,783
Retiros:	<u>-</u>	<u>(25,859,089)</u>	<u>(91,360,340)</u>	<u>(22,390,000)</u>	<u>(139,609,429)</u>
Saldo al fin del periodo:	¢ <u><u>531,274,814</u></u>	¢ <u><u>1,976,391,712</u></u>	¢ <u><u>2,832,834,910</u></u>	¢ <u><u>46,586,294</u></u>	¢ <u><u>5,387,087,730</u></u>

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

Depreciación Acumulada:					
Saldo al inicio del período	¢ 7,314,018	¢ 488,822,923	¢ 1,375,207,013	¢ 8,875,335	¢ 1,880,219,289
Gasto histórico	10,668,293	199,100,961	377,272,299	3,755,208	590,796,761
Retiros	-	(20,977,221)	(67,093,530)	(1,921,916)	(89,992,667)
Saldo al fin del período	¢ <u>17,982,311</u>	¢ <u>666,946,663</u>	¢ <u>1,685,385,782</u>	¢ <u>10,708,627</u>	¢ <u>2,381,023,383</u>
Saldo neto al final del período	¢ <u>513,292,503</u>	¢ <u>1,309,445,049</u>	¢ <u>1,147,449,128</u>	¢ <u>35,877,667</u>	¢ <u>3,006,064,347</u>

31 de diciembre de 2010

	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 313,007,577	¢ 1,463,483,451	¢ 2,431,777,119	¢ 31,164,388	¢ 4,239,432,535
Adiciones	216,167,237	458,802,429	400,457,860	7,862,589	1,083,290,115
Retiros:	-	(125,741,049)	(340,453,225)	(285,000)	(466,479,274)
Saldo al fin del período:	¢ <u>529,174,814</u>	¢ <u>1,796,544,831</u>	¢ <u>2,491,781,754</u>	¢ <u>38,741,977</u>	¢ <u>4,856,243,376</u>
Depreciación Acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ 438,700,356	¢ 1,332,973,523	¢ 5,486,157	¢ 1,777,160,036
Gasto histórico	7,314,018	168,837,243	373,523,994	3,559,690	553,234,945
Retiros	-	(118,714,676)	(331,290,504)	(170,512)	(450,175,692)
Saldo al fin del período	¢ <u>7,314,018</u>	¢ <u>488,822,923</u>	¢ <u>1,375,207,013</u>	¢ <u>8,875,335</u>	¢ <u>1,880,219,289</u>
Saldo neto al final del período	¢ <u>521,860,796</u>	¢ <u>1,307,721,908</u>	¢ <u>1,116,574,741</u>	¢ <u>29,866,642</u>	¢ <u>2,976,024,087</u>

5.6. Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	¢	898,988,331	¢ 1,140,983,133
Sub-total		898,988,331	1,140,983,133
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto		763,383,339	681,109,361
Sub-total		1,662,371,670	1,822,092,494
Otros activos:			
Depósitos en garantía	4	1,245,975,626	930,194,280
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		558,272,098	441,441,805
Anticipos de renta		533,366,935	320,206,220
Retenciones del 2%		2,769,291	5,316,778
Otros gastos pagados por anticipado		337,697,585	343,045,284
Bienes diversos		219,925,486	211,189,733
Operaciones pendientes de imputación		314,142,170	574,008,733
Sub-total		3,212,149,191	2,825,402,833
Total	¢	4,874,520,861	¢ 4,647,495,327

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2011		
	Software y bienes intangibles	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
Costo:			
Saldo al inicio del periodo	¢ 2,387,302,916	¢ 1,631,797,826	¢ 4,019,100,742
Adiciones	361,943,061	162,286,119	524,229,180
Retiros	(285,741,183)	-	(285,741,183)
Saldo al final del periodo	2,463,504,794	1,794,083,945	4,257,588,739
Amortización acumulada:			
Saldo al inicio del periodo	1,706,193,555	490,814,693	2,197,008,248
Gastos del periodo	272,346,266	404,280,921	676,627,187
Retiros	(278,418,366)	-	(278,418,366)
Saldo al final del periodo	1,700,121,455	895,095,614	2,595,217,069
Saldo neto al final del periodo	¢ 763,383,339	¢ 898,988,331	¢ 1,662,371,670

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
	<u>Software y bienes intangibles</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al inicio del periodo	¢ 1,909,508,130	¢ 2,045,557,830	¢ 3,955,065,960
Adiciones	658,270,267	99,813,519	758,083,786
Retiros	(180,475,481)	(513,573,523)	(694,049,004)
Saldo al final del periodo	2,387,302,916	1,631,797,826	4,019,100,742
Amortización acumulada:			
Saldo al inicio del periodo	1,426,574,936	284,754,153	1,711,329,089
Gastos del periodo	419,181,736	396,857,681	821,109,015
Retiros	(139,563,117)	(190,797,141)	(335,429,856)
Saldo al final del periodo	<u>1,706,193,555</u>	<u>490,814,693</u>	<u>2,197,008,248</u>
Saldo neto al final del periodo	¢ <u>681,109,361</u>	¢ <u>1,140,983,133</u>	¢ <u>1,822,092,494</u>

**5.7 Obligaciones con el público**

**(a) Por monto**

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2011

	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos:			
Con el público:			
Cuentas de efectivo	¢ 48,928,743,286	¢ -	¢ 48,928,743,286
Certificados vencidos	667,811,571	-	667,811,571
Con instituciones financieras	5,100,000	-	5,100,000
Cuentas de efectivo y certificados vencidos restringidos e inactivos (C)	7,091,946,146	-	7,091,946,146
Retenidos por prescripción (C)	<u>4,352,750</u>	-	<u>4,352,750</u>
Sub total	<u>56,697,953,753</u>	-	<u>56,697,953,753</u>
Certificados vigentes	7,299,188,579	117,125,669,841	124,424,858,420
Certificados vigentes restringidos e inactivos (C)	316,777,703	2,225,777,681	2,542,555,384
Otras obligaciones con el público a plazo	-	581,153	581,153
Emisiones estandarizadas (D)	-	<u>13,622,563,512</u>	<u>13,622,563,512</u>
Sub total	<u>7,615,966,282</u>	<u>132,974,592,187</u>	<u>140,590,558,469</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Cargos por pagar	-	1,662,965,217	1,662,965,217
	¢ <u>64,313,920,035</u>	¢ <u>134,637,557,404</u>	¢ <u>198,951,477,439</u>

31 de diciembre de 2010

	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos:			
Con el público:			
Cuentas de efectivo	¢ 42,092,216,975	¢ -	¢ 42,092,216,975
Certificados vencidos	1,421,317,330	-	1,421,317,330
Cuentas de efectivo y certificados vencidos			
Restringidos e inactivos (C)	4,030,615,151	-	4,030,615,151
Retenidos por prescripción (C)	4,352,750	-	4,352,750
Sub total	<u>47,548,502,206</u>	<u>-</u>	<u>47,548,502,206</u>
Certificados vigentes	6,788,355,532	123,252,903,048	130,041,258,580
Certificados vigentes Restringidos e inactivos (C)	8,386,444	524,221,244	532,607,688
Otras obligaciones con el público a plazo	-	3,390,914	3,390,914
Emissiones estandarizadas (D)	-	7,813,263,068	7,813,263,068
Sub total	<u>6,796,741,976</u>	<u>131,593,778,274</u>	<u>138,390,520,250</u>
Cargos por pagar	-	2,002,044,210	2,002,044,210
	¢ <u>54,345,244,182</u>	¢ <u>133,595,822,484</u>	¢ <u>187,941,066,666</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la suma de ¢7,053,578,740 y ¢3,127,277,912 respectivamente corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (nota 2).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**(b) Por número de clientes**

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Depósitos:			
Con el público	20,490	1,347	21,837
Restringidos e inactivos (C)	361	33	394
Retenidos por prescripción (C)	6	-	6
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Con instituciones financieras	1	-	1
	<u>20,858</u>	<u>1,381</u>	<u>22,239</u>

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	21,273	1,484	22,757
Restringidos e inactivos (C)	538	9	547
Retenidos por prescripción (C)	6	-	6
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
	<u>21,817</u>	<u>1,494</u>	<u>23,311</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2011, las captaciones a la vista están constituidas por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,50% y 8,25% (entre 0,50% y 4,75% anual en el 2010) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,15% y un 3,50% (0,25% y un 4% anual en el 2010); también certificados de inversión a la vista mínimos de un mes hasta tres meses, con tasas de interés en colones de 5% (5,50% en el 2010) y dólares de 0,50% (0,50% en el 2010). Otras obligaciones con el público a la vista corresponden a operaciones de recompras.

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares con plazos mayores a tres meses. Al 31 de diciembre de 2011, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 6% y 7,75% anual (entre 6.25% y 8.75% anual en el 2010) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,60% anual (entre 1.05% y 2.70% anual en el 2010).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

(C) El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esos certificados de depósito a la vista y a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ₡9,634,501,530 (₡4,563,222,839 en el 2010). Al 31 de diciembre 2011 y 2010, el Banco mantiene depósitos inactivos (“Retenidos” por prescripción) con el público por ₡4,352,750 correspondiente a certificados de inversión vencidos y prescritos según lo establece el código de comercio.

(D) Mediante nota SGV-R-2041 del 16 de abril de 2009, la Superintendencia General de Valores autoriza a Banco Promerica de Costa Rica S.A., a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series A5 en colones por un monto global de 10.000 millones de colones, de dicha serie a la fecha se ha colocado la suma de 1,580 millones de colones con tasa neta del 13.50%, emitida el 24-06-2010 y con vencimiento el 24-06-2015.

Mediante la resolución SGV-R-2285 del 20 de julio de 2010, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B en colones por un monto global de 10,000 millones de colones, a la fecha se ha colocado la suma de 5,006 millones de colones a tasas netas entre el 10.50% y el 13.50%, emitidos entre el 21-10-2010 y 04-10-2011 con vencimientos entre el 21-10-2013 y el 24-06-2015.

Mediante la resolución SGV-A-32 del 17 de marzo de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B8 en colones por un monto global de 5,000 millones de colones, a la fecha se ha colocado la suma de 3,000 millones de colones con tasa neta del 12%, emitida el 22-03-2011 y con vencimiento el 17-03-2014.

Mediante la resolución SGV-R-2285 del 20 de julio de 2010, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series B8 en colones por un monto global de 10,000 millones de colones, a la fecha se ha colocado la suma de 2,000 millones de colones a tasa neta del 12% emitido el 08-04-2011 y con vencimiento el 17-03-2014.

Mediante la resolución SGV-R-2400 del 16 de febrero de 2011, se autoriza a Banco Promerica de Costa Rica S.A., a realizar la oferta pública e inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados Series C1 en colones por un monto global de 5,000 millones de colones, a la fecha se ha colocado la suma de 2,000 millones de colones a tasa neta del 9.89% emitido el 27-09-2011 y con vencimiento el 27-09-2016.

Al 31 de diciembre de 2011, la prima de emisiones estandarizadas asciende a ₡36,563,512 (₡47,263,068 en el 2010)

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

5.8 Obligaciones con otras entidades financieras

Las obligaciones con otras entidades financieras se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>			
Certificados de inversión a plazo (C)		¢ -	¢ 171,780,000
Préstamos con entidades financieras (A)		5,108,206,957	2,628,156,227
		<u>5,108,206,957</u>	<u>2,799,936,227</u>
<u>Obligaciones con entidades financieras del exterior:</u>			
Certificados de inversión a plazo (C)	2	¢ 1,516,050,000	¢ 1,523,550,000
Préstamos con entidades financieras (B)		40,315,703,452	33,504,943,085
		<u>41,831,753,452</u>	<u>35,028,493,085</u>
		¢ <u>46,939,960,409</u>	¢ <u>37,828,429,312</u>
<u>Otras Obligaciones con entidades financieras del exterior:</u>			
Obligaciones por aceptaciones: cartas de crédito emitidas		¢ 988,526,536	¢ 140,411,724
		<u>¢ 988,526,536</u>	<u>¢ 140,411,724</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		¢ 208,006,712	¢ 172,933,723
		<u>208,006,712</u>	<u>172,933,723</u>
Total		¢ <u>48,136,493,657</u>	¢ <u>38,141,774,759</u>

(A) Los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses que oscilan entre 4.40% y 5.75% anual (de 5.38% anual en el 2010).

(B) Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2.15% y 6.75% anual y en colones del 11.54% anual, (entre 2.05% y 6.75% en dólares y 12.17% en colones en el 2010).

Las garantías que respaldan estas operaciones financieras corresponden a cartera de crédito. (Véase nota 4).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

(C) Los Certificados de inversión a plazo con entidades financieras del país devengan intereses del 10.73% anual en el 2010, con vencimientos entre el mes julio y noviembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, los Certificados de inversión a plazo con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan en 3% anual (3% anual en el 2010), con vencimiento en el mes de marzo de 2012 (vencimiento en el mes de marzo 2011 para el 2010).

Vencimiento de préstamos con entidades financieras

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de 2011</u>				
		<u>Entidades financieras</u>				
		<u>Del país (A)</u>	<u>Del exterior (B)</u>	<u>Total</u>		
Menos de un año	¢	1,010,700,000	¢	1,748,627,175	¢	2,759,327,175
De uno a dos años		-		3,398,141,853		3,398,141,853
De tres a cinco años		-		18,979,567,178		18,979,567,178
Más de cinco años		4,097,506,957		16,189,367,246		20,286,874,203
	¢	<u>5,108,206,957</u>	¢	<u>40,315,703,452</u>	¢	<u>45,423,910,409</u>
		<u>31 de diciembre de 2010</u>				
		<u>Entidades financieras</u>				
		<u>Del país (A)</u>	<u>Del exterior (B)</u>	<u>Total</u>		
Menos de un año	¢	-	¢	3,381,565,023	¢	3,381,565,023
De uno a dos años		-		311,439,013		311,439,013
De tres a cinco años		-		20,861,209,788		20,861,209,788
Más de cinco años		2,628,156,227		8,950,729,261		11,578,885,488
	¢	<u>2,628,156,227</u>	¢	<u>33,504,943,085</u>	¢	<u>36,133,099,312</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.9.1 Cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Impuesto sobre la renta diferido	5.20	¢ 179,321,021	¢ 8,264,700
Provisiones para cesantía		¢ 95,495,645	¢ 86,032,237
Otras cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		41,189,219	35,050,704
Vacaciones por pagar		126,154,857	109,241,309
Contratos a futuro de tasas de interés Swap		21,175,353	120,547,628
Honorarios por pagar		312,453	566,378
Aportaciones patronales por pagar		123,835,377	104,912,537
Impuestos retenidos por pagar		85,688,783	58,978,990
Aportaciones laborales retenidas		58,476,492	55,122,998
Recaudación de impuestos		3,081,552	1,518,682
Cuentas denegadas		10,248,104	40,586,472
Comisiones por pagar		3,774,592	2,606,494
Pagos abonos por pagar		277,681,050	49,761,042
Programas de lealtad		1,092,125,341	1,202,113,748
Programas de protección		115,909,807	114,113,721
Partidas por aplicar		102,766,928	371,209,365
Impuestos sobre la renta por pagar	5.20	1,349,305,000	711,155,913
Aportes al presupuesto de la SUGEF		-	4,472,643
Proveedores		108,694,873	67,384,181
Acreedores varios		650,534,008	149,034,779
Participación sobre utilidad o excedentes por pagar		315,660,023	158,546,781
		<u>4,486,613,812</u>	<u>3,356,924,365</u>
		¢ <u>4,761,430,478</u>	¢ <u>3,451,221,302</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.9.2 Otros pasivos**

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 2,007,424,411	¢ 1,567,294,675
Intereses diferidos de cartera de crédito		<u>135,956,599</u>	<u>41,901,855</u>
Subtotal		2,143,381,010	1,609,196,530
Estimación por deterioro de créditos contingentes	5.9.2a	64,308,302	53,015,573
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		1,656,630,573	886,425,498
Otras operaciones pendientes de imputación		<u>1,056,598</u>	<u>240,844,598</u>
Subtotal		<u>1,657,687,171</u>	<u>1,127,270,096</u>
Total		¢ <u><u>3,865,376,483</u></u>	¢ <u><u>2,789,482,199</u></u>
<b>5.9.2a</b> Saldo al inicio del período		¢ 53,015,573	¢ 56,199,181
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes cargados a resultados del período	5.17	22,773,950	-
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		(11,321,389)	-
Reversión de la estimación		<u>(159,832)</u>	<u>(3,183,608)</u>
Saldo al final del período	5.9.2	¢ <u><u>64,308,302</u></u>	¢ <u><u>53,015,573</u></u>

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

**5.10 Obligaciones subordinadas**

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
<u>Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:</u>			
Préstamos con Multilaterales	¢	3,891,195,000	¢ 4,062,800,000
Promerica Financial Corporation	2	<u>2,526,750,000</u>	<u>2,539,250,000</u>
		<u>6,417,945,000</u>	<u>6,602,050,000</u>
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		<u>43,213,408</u>	<u>43,605,093</u>
		<u>43,213,408</u>	<u>43,605,093</u>
Total	¢	<u>6,461,158,408</u>	¢ <u>6,645,655,093</u>

Vencimiento de obligaciones subordinadas

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
Más de cinco años	¢	<u>6,417,945,000</u>	¢ <u>6,602,050,000</u>
	¢	<u>6,417,945,000</u>	¢ <u>6,602,050,000</u>

Las obligaciones subordinadas devengan intereses que oscilan entre 3.97% y 6.45% anual (entre 4.01% y 6.45% anual en el 2010).

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales en los cuáles se han establecido cláusulas restrictivas donde el Banco como prestatario se obliga durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial y restricción de utilidades, donde se obliga a capitalizar anualmente, un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.11 Patrimonio**

(a) Capital social

Al 31 de Diciembre de 2011, el capital social del Banco está conformado por 17.639.590 (16.398.915 en el 2010) acciones comunes y 48.750 (48.750 en el 2010) acciones preferentes, con un valor nominal de ₡1.000 cada una para el caso de las acciones comunes y de US\$100 cada una para el caso de las acciones preferentes, para un capital social por la suma de ₡19.929.363.750 (₡18.688.688.750 en el 2010).

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 09 de marzo de 2011, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡1.240.675.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo No. 6 del acta de sesión 915-2011 del 07 de junio de 2011.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de julio de 2010, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡2.046.600.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo No. 8 del acta de sesión 890-2010 del 12 de noviembre de 2010.

(b) Dividendos

Con fecha 27 de julio de 2011, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ₡300.000.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2011.

Con fecha 22 de febrero de 2011, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ₡753.000.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2010.

Con fecha 6 de octubre de 2011, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ₡767.460.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2009.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**(c) Ajustes al Patrimonio**

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta; valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre la renta; y el ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ¢152.866.791 (pérdida no realizada) y ¢17.670.006 (pérdida no realizada), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo del ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre la renta asciende a un monto de ¢80.374.354 (pérdida no realizada) y ¢13.993.242 (ganancia no realizada), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo del ajuste por valoración de instrumentos financieros derivados asciende a un monto de ¢21.175.353 (pérdida no realizada) y ¢120.547.628 (pérdida no realizada), respectivamente.

**Reserva**

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad de cada año para la constitución de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢2.228.561.043 y ¢1.763.737.500 (con un movimiento anual de ¢464.823.543 y ¢230.123.291) respectivamente.

**5.12 Utilidad básica por acción**

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, considerando además la cantidad promedio de acciones comunes en circulación.

Al 31 de diciembre, el cálculo de la utilidad básica por acción se detalle como sigue:

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Utilidad del período	¢	4,648,235,434	¢ 2,301,232,914
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(534,056,562)	(281,951,441)
Utilidad para acciones comunes		4,114,178,872	2,019,281,473
Cantidad de acciones en circulación al cierre del período		17,639,590	16,398,915
Utilidad por acción	1.3.12 ¢	233.24	¢ 123.14

**5.13 Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros**

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
Por inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	¢	1,440,362,586	¢ 1,124,826,633
Mantenidos al vencimiento		89,192,623	126,134,284
Mantenidos para negociar		-	758,883
Valores comprometidos		120,995,983	166,336,669
	¢	1,650,551,192	¢ 1,418,056,469

**5.14 Gastos financieros por obligaciones con el público**

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes	¢	237,559,871	¢ 259,560,947
Productos por préstamos con otros recursos		12,148,500,188	12,161,323,295
Productos por tarjetas de crédito		16,136,713,133	14,896,285,549
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	190,858,964	96,714,548
	¢	28,713,632,156	¢ 27,413,884,339

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Por créditos vencidos:

Productos por sobregiros en cuentas corrientes	69,358,633	49,933,318
Productos por préstamos con otros recursos	162,638,517	213,970,621
Productos por tarjetas de crédito	75,612,019	172,449,548
	<u>¢ 307,609,169</u>	<u>¢ 436,353,487</u>
	<u>¢ 29,021,241,325</u>	<u>¢ 27,850,237,826</u>

**5.15 Gastos financieros por obligaciones con el público**

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por captaciones a la vista	¢ 294,799,428	¢ 406,461,068
Por captaciones a plazo	9,631,248,796	9,593,613,106
	<u>¢ 9,926,048,224</u>	<u>¢ 10,000,074,174</u>

**5.16 Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras**

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	2011	2010
Por certificados de inversión colocados en entidades financieras	¢ 87,725,787	¢ 125,502,613
Por obligaciones por pacto de recompra	2,630,499	68,691,109
Por financiamiento con entidades financieras	1,741,292,570	1,570,698,447
	<u>¢ 1,831,648,856</u>	<u>¢ 1,764,892,169</u>

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, la suma de ¢304.586.923 y ¢175.606.405 de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (nota 2).

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.17 Gasto por estimación de deterioro de activos**

El detalle de los otros gastos por estimación de deterioro de activos se presentan a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2011	2010
Deterioro e incobrabilidad cartera de créditos	5.3.2 ¢	3,938,501,127 ¢	3,666,323,481
Deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar	5.4a	35,054,063	106,005,907
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes	5.9.2a	22,773,950	-
	¢	<u>3,996,329,140 ¢</u>	<u>3,772,329,388</u>

**5.18 Otros ingresos de operación por comisiones por servicios**

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Comisiones por giros y transferencias	¢ 87,995,089 ¢	-
Comisiones por certificación de cheques	444,333	458,033
Comisión por fideicomisos	2,822,582	2,697,747
Comisiones por cobranzas	6,899,546	6,613,524
Comisiones por otras comisiones de confianza	264,418,569	192,470,156
Comisiones por tarjetas de crédito	8,005,631,513	6,595,906,162
Otras comisiones	726,478,746	623,658,145
	¢ <u>9,094,690,378 ¢</u>	<u>7,421,803,767</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2011***(Con las cifras correspondientes de 2010)***5.19 Otros gastos de operación por comisiones por servicios:**

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por corresponsalía	¢ 10,119,958	¢ 1,499,271
Comisiones por giros y transferencias	361,773,745	442,041,733
Comisión por servicios bursátiles	101,951,910	101,127,578
Otros servicios	2,684,783,765	1,859,203,650
	<u>¢ 3,158,629,378</u>	<u>¢ 2,403,872,232</u>

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, la suma de ¢28.186.226 y ¢96.343.033 de gastos por comisiones por giros y transferencias corresponden a partes relacionadas (nota 2).

**5.20 Gastos de personal**

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Salarios	¢ 5,138,751,829	¢ 4,504,964,625
Cargas sociales	1,213,775,422	1,059,516,039
Aguinaldo	438,986,360	380,615,258
Vacaciones	144,707,502	129,158,427
Preaviso y cesantía	131,015,627	21,202,079
Aporte patronal Asociación Solidarista	106,841,230	23,327,118
Refrigerios	55,664,460	56,994,529
Viáticos	3,673,270	32,694,078
Vestimenta	54,690,863	16,211,024
Capacitación	72,982,803	56,215,240
Gastos de representación	57,127,682	12,647,615
Seguros para el personal	91,722,090	89,988,032
Fondo de capitalización laboral	157,185,560	108,042,253
Otros gastos de personal	16,538,545	170,260,712
	<u>¢ 7,683,663,243</u>	<u>¢ 6,661,837,029</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**5.21 Otros gastos de administración**

El detalle de los otros gastos de administración se presente a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos por servicios externos	¢ 1,381,219,428	¢ 1,524,471,888
Gastos de movilidad y comunicaciones	310,994,988	344,513,081
Gastos de infraestructura	2,853,947,464	2,559,379,297
Gastos generales	1,742,999,556	1,735,076,594
	<u>¢ 6,289,161,436</u>	<u>¢ 6,163,440,860</u>

**5.22 Impuesto de renta**

El importe llevado a resultados del periodo por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1,349,305,000	¢ 711,155,913
	<u>¢ 1,349,305,000</u>	<u>¢ 711,155,913</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto de renta diferido es atribuible a la ganancia no realizada por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Activo (pasivo)</u>	<u>Activo (pasivo)</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 110,078,535	¢ 9,773,782
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(179,321,021)	(8,264,700)
	<u>¢ (69,242,486)</u>	<u>¢ 1,509,082</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

	<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 9,773,782	¢ 100,304,753	¢ 110,078,535
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(8,264,700)	(171,056,321)	(179,321,021)
	¢ <u>1,509,082</u>	¢ <u>(70,751,567)</u>	¢ <u>(69,242,486)</u>
		<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ -	¢ 9,773,782	¢ 9,773,782
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	-	(8,264,700)	(8,264,700)
	¢ -	¢ <u>1,509,082</u>	¢ <u>1,509,082</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%)

El impuesto de renta de Banco Promerica de Costa Rica, S.A para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se calcularon de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del periodo antes de impuesto sobre la renta	¢ 6,313,200,457	¢ 3,170,935,608
Más (menos):		
Gastos no deducibles	177,162,965	1,185,674,790
Ingresos no gravables	(1,677,020,065)	(1,827,543,906)
Participaciones sobre utilidad	(315,660,023)	(158,546,781)
Utilidad neta gravable	<u>4,497,683,333</u>	<u>2,370,519,711</u>
Impuesto sobre la renta	¢ <u>¢1,349,305,000</u>	<u>¢711,155,913</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultara de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto de renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 1,893,960,137	¢ 951,280,682
Más:		
Gastos no deducibles	53,148,889	355,702,437
Menos:		
Ingresos no gravables	(503,106,020)	(548,263,172)
Participaciones sobre utilidad	(94,698,007)	(47,564,034)
Impuesto sobre la renta por pagar	¢ <u>1,349,305,000</u>	¢ <u>711,155,913</u>
Menos:		
Anticipos de renta	¢ (533,366,935)	¢ (325,522,998)
Impuesto sobre la renta por pagar, neto	¢ <u>815,938,065</u>	¢ <u>385,632,915</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2008, 2009, 2010 y la que se presentará para el 2011.

**6. Partidas extra balance**

**6.1 Cuentas contingentes deudoras**

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Garantías de cumplimiento y participación		¢ 18,716,501,755	¢ 11,987,564,714
Cartas de crédito emitidas no negociadas		<u>3,547,832,249</u>	<u>1,268,946,431</u>
	8.1.G	<u>22,264,334,004</u>	<u>13,256,511,145</u>
Líneas de crédito de utilización automática		<u>117,202,926,169</u>	<u>96,852,998,367</u>
		¢ <u>139,467,260,173</u>	¢ <u>110,109,509,512</u>

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

Al 31 de diciembre de 2010, la suma de ¢43.000.000 a garantías de participación y cumplimiento corresponde a partes relacionadas (Nota 2)

## 6.2 Pasivos contingentes

*Fiscal* - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

*Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Periodos Fiscales 1999 al 2005* - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presentó reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso. A la fecha, de este informe no se ha presentado diligencia alguna ante las instancias contencioso administrativas.

*Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior* - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre del 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos Estados el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

El criterio del Asesor Legal en materia Fiscal que está llevando estos casos, es que: “por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, considera que existen razonables posibilidades de éxito”.

Basados en el criterio del Asesor Legal en materia Fiscal que lleva los casos citados en los párrafos anteriores, la Administración del Banco consideró no necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 30 de setiembre de 2011, ni al cierre del 30 de setiembre de 2010 una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria por los períodos antes indicados.

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el Plan de Cuentas para las Entidades Financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

*Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No 214/11 Relacionado al Traslado Mencionado* - Se recibe el 17 de mayo de 2011, se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados. Como consecuencia de lo anterior la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**6.3 Activos de los fideicomisos**

El Banco provee servicios de Fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

Al 31 de diciembre, los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Disponibilidades	¢ 49,163,340	¢ 24,733,388
Inversiones en instrumentos financieros	-	50,785,000
Cuentas y comisiones por cobrar	148,244	193,140,987
Bienes realizables	-	239,275,107
Inmuebles, mobiliario y equipo	662,235,042	342,798,750
Otros activos	-	964,915,000
	<u>¢ 711,546,626</u>	<u>¢ 1,815,648,232</u>

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco se encontraba actuando como fiduciario al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de Fideicomisos en la administración son:

- (A) Fideicomisos de Administración
- (B) Fideicomisos de Garantía
- (C) Fideicomisos de Herencia

(A) *Fideicomisos de Administración:*

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

(B) *Fideicomiso de Garantía*

Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco en calidad de fiduciario mantenía: 3 fideicomisos de administración, 2 fideicomisos de garantía, y 1 fideicomiso de herencia (2 fideicomisos de administración, 2 fideicomisos de garantía y 1 fideicomisos de herencia en el 2010).

(C) *Fideicomiso de Herencia*

Se utiliza en la práctica para proteger el patrimonio en vida, quedando el cliente en posibilidad de disponer de los bienes libremente, y ante su fallecimiento, el Banco en calidad de fiduciario administra y entrega el patrimonio en los términos expresados en el contrato. El Banco ofrece a los clientes el fideicomiso de herencia para certificados de inversión, a través del cual se brinda un instrumento viable que les permitirá a los familiares del cliente recibir su herencia sin perder dinero con trámites legales y procesos mortuales a largo plazo. El mismo está diseñado para dar un valor agregado a las inversiones, formalizando un contrato sobre los certificados de inversión, permitiendo con esto detallar tan ampliamente como se desee, las instrucciones que el Banco como fiduciario deberá seguir en caso de fallecimiento.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**6.4 Otras Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 898,232,917,039	¢ 666,966,245,792
Garantías recibidas en poder de terceros	92,588,943,635	86,922,953,137
Cuentas castigadas	865,276,909	766,479,329
Productos en suspenso	75,129,172	49,507,589
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	31,527,083,700	17,010,453,226
Valor nocional sujeto a swaps de tasas de interés	1,402,346,250	3,288,328,750
Cobranzas encomendadas a terceros	482,506,032	339,641,863
Documentos por cobrar en poder de abogados	11,585,806	11,585,806
Otras cuentas de registro	702,685,036,352	447,393,886,001
	¢ <u>1,727,870,824,895</u>	¢ <u>1,222,749,081,493</u>

**7. Hechos Relevantes y eventos subsecuentes**

**7.1 Capital social**

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 09 de marzo de 2011, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢1.240.675.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo No. 6 del acta de sesión 915-2011 del 07 de junio de 2011.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de julio de 2010, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢2.046.600.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo No. 8 del acta de sesión 890-2010 del 12 de noviembre de 2010.

**7.2 Dividendos**

Con fecha 22 de febrero de 2011, la asamblea general de ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ¢753.000.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2010.

## **Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Con fecha 27 de julio de 2011, la asamblea general de ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ₡300.000.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2011.

Con fecha 06 de octubre de 2010, la asamblea general de ordinaria y extraordinaria de accionistas declaró dividendos en efectivo para sus accionistas por el monto de ₡767.460.000 correspondiente a la utilidad acumulada del período 2009.

### **7.3 Nuevas facilidades crediticias**

Banco Promerica de Costa Rica, S. A. negoció nuevas facilidades crediticias, que a la fecha no han sido desembolsadas. A continuación se detallan:

- 1- El 14 de junio de 2011, se negoció con Bank of América, una línea de crédito para operaciones de comercio internacional por un plazo de 180 días y por un monto de USD\$1.000.000 con vencimiento en junio de 2012.
- 2- El 27 de diciembre de 2011, se negoció con Citibank N.Y, un crédito específico para PYMES por USD\$26,000,000 con vencimiento en diciembre de 2018.

## **8 Gestión Integral de Riesgos**

### **Administración Integral de riesgos**

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 8.1. riesgo crediticio
- 8.2. riesgo de liquidez
- 8.3. riesgo de mercado
  - 8.3.1. riesgo de tasa de interés
  - 8.3.2. riesgo de tipo de cambio
  - 8.3.3. riesgo de precio
- 8.4. riesgo operativo
  - 8.4.1. riesgo tecnológico

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez de mercado, y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. cuenta con un proceso de administración integral de riesgos, el cual le permite identificar y evaluar la sensibilidad del valor de la entidad a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad. Este proceso consta de siete etapas:

- I. Establecer el contexto: Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de *autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo*, en relación con la administración integral de riesgos.
- II. Identificar riesgos: Se documentan los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.
- III. Analizar riesgos: Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- IV. Evaluar riesgos: Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- V. Tratar riesgos: Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- VI. Monitorear y revisar: El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- VII. Comunicar y consultar: En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

A continuación se detallan las metodologías utilizadas para monitorear los riesgos relevantes.

**8.1. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en 'default'.

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno, también conocida como matriz de transición de categorías de riesgo. En primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, etc.), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito), tarjetas y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>Pérdida esperada</u> <u>(millones de colones)</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de la cartera</u>
Hipotecario	45	0.2%
Prendario	65	0.7%
Corporativo	539	0.5%
Tarjetas	972	4.3%
Total	1.622	1.6%

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**8.1.1. Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de créditos**

**A. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía:**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Certificados de inversión	¢ 6,087,292,847	¢ 6,323,213,353
Fiduciaria	80,625,254,091	68,882,514,023
Hipotecaria	66,422,198,357	72,806,527,890
Prendaria	10,976,526,208	11,569,804,709
Otras	34,659,778,369	16,976,454,686
<b>Total</b>	<b>¢ <u>198,771,049,872</u></b>	<b>¢ <u>176,558,514,661</u></b>

**B. Concentración de la cartera de créditos por actividad económica:**

Agricultura, ganadería y caza	¢ 5,099,073,581	¢ 5,075,642,440
Industria manufacturera	4,834,557,884	2,617,971,278
Construcción, compra y reparación de inmuebles	6,792,392,077	8,866,882,901
Comercio	21,475,422,361	15,466,187,249
Servicios	24,490,796,069	21,015,050,736
Turismo	12,757,809,160	11,659,540,546
Transporte	4,593,012,510	4,621,666,884
Banca Estatal	8,684,867,004	7,797,215,754
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	22,665,171,906	19,206,440,169
Consumos:	64,142,262,524	59,257,461,147
Tarjetas de crédito	54,162,806,662	45,529,450,769
Vehículos	8,685,312,274	8,691,593,364
Otros consumos	1,294,143,588	5,036,417,014
Vivienda	22,969,666,373	20,098,303,662
Extracción de otras minas y canteras y actividades de servicios conexas	-	387,572,725
Bancos Red Promerica	266,018,423	488,579,170
<b>Total</b>	<b>¢ <u>198,771,049,872</u></b>	<b>¢ <u>176,558,514,661</u></b>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**C. Morosidad de la cartera de créditos:**

Al día	¢ 190,646,157,535	¢ 169,300,434,184
De 1 a 30 días	2,979,319,346	3,665,965,923
De 31 a 60 días	3,776,299,830	1,551,244,246
De 61 a 90 días	536,546,711	1,319,504,968
De 91 a 120 días	146,055,027	144,528,712
De 121 a 180 días	42,277,488	21,540,146
Más de 180 días	1,965,248	7,131,585
Operaciones en cobro judicial	<u>642,428,687</u>	<u>548,164,897</u>
Total	<u>¢ 198,771,049,872</u>	<u>¢ 176,558,514,661</u>

**D. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas:**

		<u>31 de diciembre de 2011</u>	
<u>De</u>	<u>Hasta</u>	<u>No. de Clientes</u>	<u>Monto</u>
-	1,107,896,239	97,478	¢ 151,651,604,598
1,107,896,240	2,215,792,478	20	30,381,834,755
2,215,792,479	3,323,688,717	3	7,786,725,092
Sub-total		<u>97,501</u>	<u>189,820,164,445</u>
Compras de órdenes de pago vigentes		6	266,018,423
Préstamos a la Banca Estatal		1	8,684,867,004
		<u>97,508</u>	<u>¢ 198,771,049,872</u>

		<u>31 de diciembre de 2010</u>	
<u>De</u>	<u>Hasta</u>	<u>No. de Clientes</u>	<u>Monto</u>
-	1,020,563,433	86,353	¢ 138,786,553,562
1,020,563,434	2,041,126,866	13	18,625,886,395
5,041,126,867	3,061,690,299	3	7,720,224,318
3,061,690,300	4,082,253,732	1	3,140,055,461
Sub-total		<u>86,370</u>	<u>168,272,719,736</u>
Compras de órdenes de pago vigentes		5	488,579,170
Préstamos a la Banca Estatal		1	7,797,215,755
		<u>86,376</u>	<u>¢ 176,558,514,661</u>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

**E. Préstamos sin acumulación de intereses:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existían 6223 y 5418 operaciones sin acumulación de interés por un monto de ₡1,130,299,574 y ₡983,462,422 respectivamente.

**F. Préstamos en proceso de cobro judicial:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0.32% y 0.31% del total de la cartera de créditos y corresponden a 51 y 58 operaciones por la suma de ₡642,428,687 y ₡548,164,897 respectivamente.

**G. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF:**

Categoría	31 de diciembre 2011			
	Principal	Cuentas y productos por cobrar (Nota 5.3)	Contingencias (Nota 6.1)	Total
A1	₡ 175,372,706,964	₡ 1,889,396,573	₡ 21,939,751,991	₡ 199,201,855,528
A2	1,399,416,727	25,861,660	-	1,425,278,387
B1	5,425,951,329	56,437,688	54,481,800	5,536,870,817
B2	127,346,330	50,718,075	-	178,064,405
C1	10,853,834,569	82,500,446	270,100,213	11,206,435,228
C2	65,320,523	2,102,250	-	67,422,773
D	352,483,363	7,628,905	-	360,112,268
E	5,173,990,067	90,226,154	-	5,264,216,221
<b>Total</b>	<b>₡ 198,771,049,872</b>	<b>₡ 2,204,871,751</b>	<b>₡ 22,264,334,004</b>	<b>₡ 223,240,255,627</b>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Categoría	Principal	31 de diciembre 2010		
		Cuentas y productos por cobrar (Nota 5.3)	Contingencias (Nota 6.1)	Total
A1	¢ 153,351,063,217	¢ 1,995,719,332	¢ 12,464,216,362	¢ 167,810,998,911
A2	1,796,050,754	26,393,897	-	1,822,444,651
B1	7,748,620,390	67,451,007	790,444,940	8,606,516,337
B2	283,147,161	4,981,713	-	288,128,874
C1	9,005,457,557	313,206,403	1,849,843	9,320,513,803
C2	626,561,346	20,881,628	-	647,442,974
D	266,892,679	8,046,267	-	274,938,946
E	3,480,721,557	66,663,294	-	3,547,384,851
<b>Total</b>	<b>¢ 176,558,514,661</b>	<b>¢ 2,503,343,541</b>	<b>¢ 13,256,511,145</b>	<b>¢ 192,318,369,347</b>

**H. Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢2.626.244.737 y ¢1.378.158.245, respectivamente. Adicionalmente, existen cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢1.478.354 y ¢1.237.641, respectivamente (Nota 2).

**I. Concentración geográfica:**

A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros.

País	Cartera Crediticia	31 de diciembre 2011	
		Inversiones y Disponibilidades	Pasivo
Costa Rica	¢ 199,185,519,453	¢ 68,557,938,770	¢ 212,679,458,645
Panamá	110,722,438	245,805,141	1,518,796,249
Nicaragua	1,551,437,442	41,149,129	3,817,677,263
El Salvador	99,669,337	-	8,808,302,784
Honduras	21,401,916	559,614,230	-
Guatemala	7,171,038	-	14,632,199,429
Bahamas	-	-	2,052,865,951
Estados Unidos	-	10,353,957,065	18,665,860,735
Europa	-	22,255,134	775,409
	<b>¢ 200,975,921,623</b>	<b>¢ 79,780,719,469</b>	<b>¢ 262,175,936,465</b>

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

País	31 de diciembre 2010		
	Cartera Crediticia	Inversiones y Disponibilidades	Pasivo
Costa Rica	¢ 176,044,646,598	¢ 66,316,342,958	¢ 196,645,584,750
Panamá	1,553,083,265	77,586,956	3,754,963,904
Nicaragua	650,494,034	39,813,500	172,300,478
El Salvador	224,502,771	-	1,523,702,086
Honduras	580,490,238	-	14,525,335,914
Guatemala	8,641,296	-	12,188,400
Belice	-	2,861,673,041	-
Bahamas	-	-	2,565,806,365
Estados Unidos	-	6,470,624,920	13,265,385,550
Europa	-	71,322,926	6,503,932,572
	¢ <u>179,061,858,202</u>	¢ <u>75,837,364,301</u>	¢ <u>238,969,200,019</u>

**Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ej. cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Al 31 de diciembre de 2011, se tienen los siguientes resultados (razón de activos líquidos a volatilidad de fuentes de fondos):

Plazo	Colones	Dólares
1 día	161%	204%
30 días	199%	400%

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresado en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

Vencimientos de activos y pasivos – Al 31 de diciembre 2011, el calce de plazos de los activos y pasivos de la sociedad (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

2011

	Partidas					Total			
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días		De 181 a 365 días	A más de 365 días	vencidas a más de 30 días
<b>MONEDA NACIONAL:</b>									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 2,936,936	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,936,936
Cta Encaje con el BCCR	3,824,865	1,465,511	593,797	571,210	1,284,666	2,715,819	2,508,415	-	12,964,283
Inversiones	312,948	4,368	7	1,032,471	139,559	965,385	6,205,348	-	8,660,087
Cartera de Créditos	1,677,046	14,240,533	2,549,927	1,949,920	2,809,626	4,511,109	23,260,753	3,549,766	54,548,682
Total Recuperación de Activos	8,751,796	15,710,412	3,143,731	3,553,601	4,233,851	8,192,314	31,974,517	3,549,766	79,109,987
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	11,008,573	9,770,074	3,958,644	3,808,064	8,564,439	18,105,460	16,722,770	-	71,938,023
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	-	4,143	-	72,224	75,116	187,922	102,910	-	442,314
Cargos por pagar	2,919	150,019	59,415	57,155	128,544	271,745	250,444	-	920,242
Total Vencimiento de Pasivos	11,011,492	9,924,236	4,018,059	3,937,443	8,768,099	18,565,127	17,076,123	-	73,300,579
Diferencia moneda nacional	¢ (2,259,697)	¢ 5,786,176	¢ (874,328)	¢ (383,842)	¢ (4,534,248)	¢ (10,372,813)	¢ 14,898,393	¢ 3,549,766	¢ 5,809,408
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 9,118,938	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 9,118,938
Cta Encaje con el BCCR	13,721,880	1,395,427	1,678,475	2,419,127	3,186,917	2,825,464	671,076	-	25,898,367
Inversiones	1,109,674	2,535,525	103,337	16,477	22,121	1,250,875	15,164,100	-	20,202,109
Cartera de Créditos	7,273,839	8,598,896	3,428,331	3,789,863	9,929,756	11,064,716	98,400,204	3,941,635	146,427,240
Total Recuperación de Activos	31,224,331	12,529,848	5,210,143	6,225,467	13,138,795	15,141,056	114,235,380	3,941,635	201,646,654
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	45,689,381	9,303,430	11,197,482	14,611,465	21,255,462	18,840,607	4,473,838	-	125,371,665
Obligaciones con Entidades Financieras	-	250,275	1,739,641	2,569,962	5,480,990	6,904,322	29,552,456	-	46,497,646
Cargos por pagar	8,422	285,943	101,760	149,410	193,212	171,298	40,685	-	950,730
Total Vencimiento de Pasivos	45,697,803	9,839,649	13,038,882	17,330,837	26,929,665	25,916,227	34,066,979	-	172,820,041
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (14,473,471)	¢ 2,690,200	¢ (7,828,740)	¢ (11,105,370)	¢ (13,790,870)	¢ (10,775,171)	¢ 80,168,401	¢ 3,941,635	¢ 28,826,613

Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

Vencimientos de activos y pasivos – Al 31 de diciembre 2010, el calce de plazos de los activos y pasivos de la sociedad (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	2010						Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días		
<b>MONEDA NACIONAL:</b>								
Recuperación de Activos								
Disponibilidades	¢ 3,050,184	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 3,050,184
Cta Encaje con el BCCR	3,034,239	1,180,454	786,918	1,156,077	2,585,883	2,807,944	713,942	12,265,457
Inversiones	1,010,310	313	163	126,638	17,521	1,014,444	10,750,480	12,919,869
Cartera de Créditos	1,921,056	11,565,158	1,212,279	807,278	2,574,195	3,950,504	23,326,274	47,790,653
Total Recuperación de Activos	9,015,789	12,745,925	1,999,360	2,089,993	5,177,599	7,772,892	34,790,696	76,026,163
Vencimiento de Pasivos								
Obligaciones con el Público	9,939,746	7,869,693	5,246,121	7,707,182	17,239,220	18,694,848	4,759,612	71,456,422
Obligaciones con Entidades Financieras	-	4,143	-	72,224	76,366	177,513	480,003	810,249
Cargos por pagar	4,500	163,416	104,785	153,941	344,332	374,214	94,127	1,239,315
Total Vencimiento de Pasivos	9,944,246	8,037,252	5,350,906	7,933,347	17,659,918	19,246,575	5,333,742	73,505,986
Diferencia moneda nacional	¢ (928,457)	¢ 4,708,673	¢ (3,351,546)	¢ (5,843,354)	¢ (12,482,319)	¢ (11,473,683)	¢ 29,456,954	¢ 2,520,177
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>								
Recuperación de Activos								
Disponibilidades	¢ 9,283,136	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 9,283,136
Cta Encaje con el BCCR	7,265,111	1,731,793	1,874,776	2,063,796	3,131,505	2,731,860	247,419	19,046,260
Inversiones	3,757,789	1,530,036	882,495	-	36,735	-	13,065,401	19,272,456
Cartera de Créditos	6,383,050	6,391,146	5,717,330	3,466,168	10,613,998	9,164,347	86,595,846	131,271,208
Total Recuperación de Activos	26,689,086	9,652,975	8,474,601	5,529,964	13,782,238	11,896,207	99,908,666	178,873,060
Vencimientos de Pasivo								
Obligaciones con el Público	37,608,755	11,548,686	12,498,508	12,235,087	20,876,699	18,212,397	1,649,463	114,629,595
Obligaciones con Entidades Financieras	-	452,547	2,183,780	2,932,156	4,222,525	4,562,072	22,518,101	36,871,181
Cargos por pagar	11,629	277,763	120,567	132,723	201,387	175,686	15,912	935,667
Total Vencimiento de Pasivos	37,620,384	12,278,996	14,802,855	15,299,966	25,300,611	22,950,155	24,183,476	152,436,443
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (10,931,298)	¢ (2,626,021)	¢ (6,328,254)	¢ (9,770,002)	¢ (11,518,373)	¢ (11,053,948)	¢ 75,725,190	¢ 2,939,323
								¢ 26,436,617



**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

**8.2. Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea indicadores tales como:

**8.2.1. Riesgo de tasa de interés:**

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos.

El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos.

**Banco Promerica de Costa Rica S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2011**

*(Con las cifras correspondientes de 2010)*

Para esto se utiliza el modelo establecido en el acuerdo SUGEF 24-00, sin embargo a corto plazo se espera utilizar un modelo interno de brechas de duración.

Al 31 de diciembre de 2011, el indicador calculado según la metodología de SUGEF presenta los siguientes resultados.

<u>Riesgo</u>	<u>Indicador</u>
Riesgo por tasas de interés colones	1.77%
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	0.19%

Ambos indicadores están en nivel normal según acuerdo SUGEF 24-00

Banco Promerica de Costa Rica S.A., adquirió una cobertura de tasa de interés denominada “Swap de tasa de interés” en dólares, su saldo al 31 de diciembre de 2011 es por US\$2.775.000 y con vencimiento en agosto de 2012. Dicha operación se creó con el objetivo de proteger al Banco de fluctuaciones de las tasas internacionales y de mantener pasivos de mediano y largo plazo a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2011, el banco en cumplimiento de la normativa contable procedió a valuar y a registrar al valor razonable el instrumento de cobertura, el cual fue contabilizado contra el patrimonio por la suma US\$41,902 (equivalente a ₡21.175.353).

Adicionalmente, la Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Presidencia Ejecutiva, Sub Gerencia General Financiera y de Operaciones, Sub Gerencia General de Negocios y Gerencia de Riesgo; realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés.

A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones al 31 de diciembre de 2011 y 2010:



Banco Promerica de Costa Rica S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(Con las cifras correspondientes de 2010)

**Activos y Pasivos Sensibles a Tasas – De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2010, de activos y pasivos sensibles a tasas de interés: (Expresado en miles de colones).**

	2010				Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días
<b>MONEDA NACIONAL:</b>					
Recuperación de Activos MN					
Inversiones MN	¢ 1,010,378	¢ 262,344	¢ 318,827	¢ 1,563,348	¢ 9,277,075
Cartera de Créditos MN	14,348,479	3,410,345	2,043,325	3,296,838	6,233,048
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	15,358,857	3,672,689	2,362,152	4,860,186	10,000,403
Vencimientos de Pasivo MN					
Obligaciones con el Público MN	8,777,888	13,922,445	18,408,575	20,069,841	1,632,886
Obligaciones con Entidades Financieras MN	53,674	750,845	434	26,131	-
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	8,831,562	14,673,290	18,409,009	20,095,972	1,632,886
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	6,527,295	(11,000,601)	(16,046,857)	(15,235,786)	8,367,517
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>					
Recuperación de Activos ME					
Inversiones ME	¢ 6,055,186	¢ 150,973	¢ 243,874	¢ 355,621	¢ 711,242
Cartera de Créditos ME	84,825,056	22,072,986	1,153,519	1,624,455	4,700,620
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	90,880,242	22,223,959	1,397,393	1,980,076	5,411,862
Vencimientos de Pasivo ME					
Obligaciones con el Público ME	11,806,275	23,729,759	21,384,538	18,744,352	1,532,150
Obligaciones con Entidades Financieras ME	10,639,949	13,962,452	9,103,892	821,253	1,591,218
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	22,446,224	37,692,211	30,488,430	19,565,605	3,123,368
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	68,434,018	(15,468,252)	(29,091,037)	(17,585,529)	2,288,494
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1 / (A+C)	106,239,099	25,896,648	3,759,545	6,840,262	15,412,265
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1 / (B+D)	31,277,786	52,365,501	48,897,439	39,661,577	4,756,254
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 74,961,313	¢ (26,468,853)	¢ (45,137,894)	¢ (32,821,315)	¢ 10,656,011
					¢ 44,765,350
					¢ 25,954,612

**8.2.2. Riesgo de tipo de cambio:**

Conforme el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El riesgo cambiario existe cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente el nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante, el cual se conoce como EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de 1 día, una semana y un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0.94.

Al 31 de diciembre de 2011, el resultado del cálculo del valor en riesgo se refleja en el siguiente cuadro:

<u>Horizonte</u>	<u>índice</u>	<u>Monto (millones ₡ )</u>
1 día	0.64%	154
1 semana	1.56%	376
1 mes	2.04%	492

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006. Durante varios meses el tipo de cambio se negoció consistentemente en el piso de la banda a partir de ese momento. No obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo 2008, el Comité de Activos y Pasivos del Banco decidió mantener una posición larga en dólares, por lo que, dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 69,293,174	55,783,001
Inversiones en valores y depósitos	39,976,470	37,949,111
Cartera de créditos neta	286,362,091	255,788,307
Cuentas y productos por cobrar	369,978	51,243
Otros activos	2,515,984	1,833,866
Total activos	<u>398,517,697</u>	<u>351,405,528</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	249,524,350	227,230,228
Otras obligaciones con entidades	94,370,758	73,206,624
Otras cuentas por pagar y provisiones	2,327,610	1,614,307
Otros pasivos	4,842,703	3,916,051
Obligaciones subordinadas	12,785,512	13,085,862
Total pasivos	<u>363,850,933</u>	<u>319,053,072</u>
Posición Neta	US\$ <u>34,666,764</u>	<u>32,352,456</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Así, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por €1.021.335.232 y €39.471.629, respectivamente.

### 8.2.3. Riesgo de Precio:

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo que no parte del supuesto de varianza constante (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0.54% del patrimonio (a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0.94).

VaR EWMA (millones ₡)	131
Porcentaje sobre el patrimonio	0.54%

### 8.3. Riesgo operativo:

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo, tales como:

- Política general de normativa interna.
- Política para la prevención de fraude en medios de pago.
- Políticas de administración de riesgos financieros.
- Políticas de administración de riesgos operativos.
- Políticas y procedimientos de administración de riesgos tecnológicos.
- Políticas y procedimientos de gestión de de seguridad de la información.
- Política de atención a incidentes de seguridad de la información.
- Políticas y procedimientos para la atención de alertas, validación de transacción y eliminación o aplicación de restricciones por país.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el acuerdo SUGEF 03-06, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia internacional de medidas y normas de capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004) emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 diciembre 2011, este indicador tiene un valor de  $\text{¢}1.537$  millones de colones.

### **8.3.1. Riesgo tecnológico:**

El marco de trabajo de administración de Riesgos Tecnológicos tiene como objetivo general el gestionar y determinar el impacto potencial de estos riesgos sobre los activos críticos de tecnología de información (TI), procesos y metas del negocio. Para esto, se enfoca en cuatro grandes áreas:

- a. Mantener el marco de administración de riesgos TI, el cual incluye los procesos a ser evaluados por Normativa SUGEF 14-09.
- b. Identificar, analizar y evaluar los riesgos tecnológicos que afecten metas de la organización.
- c. Ejecutar el proceso de respuesta a riesgos para asegurar que los controles efectivos en costo mitigan la exposición en forma continua, según el apetito al riesgo.
- d. Evaluar recurrentemente la probabilidad e impacto de cada riesgo, analizando cada riesgo independientemente (inherente y residual).

## **9. Administración del capital**

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

bancaria se miden a través del CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones del SUGEF 24 y el SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Capital base</u>		
Capital primario:		
Capital pagado ordinario	¢ 17.639.590.000	¢ 16.398.915.000
Capital pagado adicional	2.289.773.750	2.289.773.750
Reserva legal	1.984.750.410	1.722.579.920
	<u>¢ 21.914.114.160</u>	<u>¢ 20.411.268.670</u>
Capital secundario:		
Resultados acumulados períodos anteriores	810.050.123	732.615.497
Resultado del período menos deducciones de ley	4.127.222.519	2.558.468.121
Deuda subordinada	4.441.015.800	5.310.660.000
	<u>¢ 9.378.288.442</u>	<u>¢ 8.601.743.618</u>
Menos: Deducciones		
Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados	<u>(254.416.498)</u>	<u>(138.217.634)</u>
Total capital base regulatorio	<u>¢ 31.037.986.104</u>	<u>¢ 28.874.794.654</u>

### 10. Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	1.61%	0.88%
Retorno sobre el capital (ROE)	17.48%	9.95%
Relación de endeudamiento a recursos propios	9.53 veces	10.06 veces
Margen financiero	8.29%	8.01%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	78.58%	77.03%

\*\*\*\*\*